

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRAPLEIN S.A.

En Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del 2014, a las 11h00, en las calles Chile # 303 y Luque, Edificio Torre Azul, piso 8vo., oficina 801, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**TERRAPLEIN S.A.**", con la concurrencia de las siguientes personas: señor Avelino Estévez Chacón, propietario de 400 acciones, representado por el doctor Jorge Egas Peña; el señor Ricardo Suárez Sogo, propietario de 400 acciones, representado por el doctor Jorge Egas Peña. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar cada una.

Preside la sesión en ausencia de su titular y por designación de la sala la abogada Susana Ortega Delgado; y, actúa en la Secretaría el Presidente, licenciado Fernando Rodríguez Fernández.

Acto seguido, el secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, lo cual es aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del comisario y de la memoria del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2013 y de la Cuenta de Pérdidas, Ganancias y sus Anexos.
- 3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.- Designación del comisario de la compañía.

El secretario pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 2.- Se conoció el Balance General del año 2013 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 3.- la sala resolvió que las utilidades del ejercicio sean destinadas a la cuenta utilidades no distribuidas.
- 4.- Por último se procedió a designar como comisaria Principal de la compañía al señor Boris Salguero, por un periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación: abogada Susana Ortega Delgado, Preside la junta; f) Fernando Rodríguez Fernández, Secretario; f) Avelino Estévez Chacón, representado por el doctor Jorge Egas Peña- accionista; f) Ricardo Suárez Sogo, representado por el doctor Jorge Egas Peña- accionista. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en los Libros de Actas de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 14 de Marzo de 2014.


Fernando Rodríguez Fernández
Secretario